

CONCURSO DE PRÁCTICAS N° 022-2022-OSCE

ANEXO N° 01 - VACANTE A CONVOCAR

CÓDIGO DE LA VACANTE	MODALIDAD	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDADES A REALIZAR	PERFIL MÍNIMO	COMPETENCIAS PARA EL PUESTO	MODALIDAD DE TRABAJO	MONTO DE LA SUBVENCIÓN	VACANTE A CUBRIR
001	Practicante Preprofesional	Dirección de Arbitraje	<p>a) Apoyo en la clasificación, ordenamiento, foliación y registro de los documentos de la DAR.</p> <p>b) Escaneo de documentos que obran en la Dirección de Arbitraje.</p> <p>c) Apoyo en recibir y registrar el ingreso de correspondencia y documentación diversa, a fin de remitirlo al área o personal correspondiente.</p> <p>d) Apoyo en el seguimiento de los expedientes generados en el Sistema de Gestión Documental, para su atención oportuna por parte de la misma.</p> <p>e) Otras actividades que le asigne su Jefe/a inmediato/a.</p>	<p>•Estudiante de Universidad y/o Instituto de los dos (02) últimos años de la carrera de Administración - Pertenencia a los dos últimos años de estudio o acreditar que el plan de estudios de su Universidad contemple un criterio distinto para la realización de prácticas (acreditable con Documento(s) emitido(s) por la Universidad) Conforme al numeral 5.1 del artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1401, las prácticas preprofesionales tiene por objetivo desarrollar capacidades de los estudiantes de universidades, institutos de Educación Superior, escuelas de Educación Superior y Centros de Educación Técnico Productiva, a partir del último o los dos últimos años de estudios, según corresponda, excepto en los casos que el plan de estudios contemple un criterio distinto para la realización de prácticas, caso en el cual prevalecerá este último.</p> <p>•Conocimiento en Ofimática a nivel usuario (acreditable con Declaración Jurada).</p> <p>•Récord de notas donde señale un promedio ponderado mayor a 14.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Proactivo •Responsable •Colaborador •Dinámico •Dispuesto a trabajar bajo presión 	MIXTA	S/. 1,025.00	1
TOTAL								1